

XXXVI Congreso Internacional de Estudios Electorales

Propuesta de ponencia

Título:

La participación política de las mujeres en los procesos de las alcaldías de la CDMX

Erika Granados Aguilar (autora)

UAM-Iztapalapa

Contacto: granados_aguilar@yahoo.con.mx

Fabián Alejandro Acuña Villarraga (coautor)

Flacso-México

Contacto: fabianalejandro.acuna@gmail.com

Mesa a la que se postula la ponencia: Estudios de Género.

Resumen

La participación política de las mujeres es un tema de gran importancia en la agenda política actual en México. Con mucha dificultad pocos países en Latinoamérica han conseguido representación paritaria en sus cuerpos legislativos (es decir, que la representación sea 50/50 entre hombres y mujeres), entre ellos México, que con mucho esfuerzo ha logrado mantener la paridad. Sin embargo, falta mucho para lograr un ambiente sano y favorable para la competencia política de las mujeres en condiciones de equidad. En otros países persisten reglas de juego que mantienen el límite de la representación femenina en una cuota (30% o 40%, por debajo de la paridad) y/o favorecen la representación masculina.

El tema si bien es importante advertirlo como un logro en el ámbito nacional, todavía no lo es ni remotamente para para el caso de los procesos subnacionales en cargos ejecutivos como las presidencias municipales (mismas que para el caso de la capital del país son denominadas alcaldías debido al estatuto particular que dicho ente territorial mantiene bajo el esquema de ciudad autónoma).

La presente ponencia versará en el estudio de las causas y elementos distinguibles asociados tanto con el proceso de selección de candidaturas como los resultados finales obtenidos en mayés de paridad género durante el pasado proceso electoral de 2024, considerando que éste es un estudio de caso que marca parámetros relevantes a ser considerados para el resto del país.

Palabras clave: Paridad de Género. Alcaldías, Proceso Electoral 2024; Ciudad de México.